



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 307/2025

Ref.: Expediente 1901/25
Bahía Blanca, 11 de junio de 2025

VISTO

El llamado a concurso con Resolución DCS 065/2025 para cubrir dos (2) cargos de Asistente dedicación simple en el Área Profesional de la Lic. En Obstetricia del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. Ana Paula Stadler (DNI 37.056.034 – Legajo 16431), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a la Lic. Ana Paula Stadler (DNI 37.056.034 – Legajo 16431) como Asistente dedicación simple (Planta 21029320) en el Área Profesional de la Lic. En Obstetricia.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, correspondiendo a la siguiente imputación presupuestaria:

EJERC.	GPO.PRESUP	FTE.	UP	SUP	SSUP	PR	SPR	PY	ACT	OB	I.P	FF	%
A	0300	11	015	001	000	99	01	53	01	00	1.1	3.4	100

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.